

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Parte de suscripción
Dirección, Redacción
Administración
MAYOR PRAL, 70
Teléfono núm. 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
CAPITAL 1 pts.
10
PROVINCIALS 4 pts.
7 50
EXTRANJERO 14 pts.
24



GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente. Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas. Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas. Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases. A. EIROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

Sucesor de Ibáñez DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 55
Extracciones sin dolor. — Dentaduras artificiales de todas CLASES Y PRECIOS. — Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots. Especialidad en aparatos de oro. DENTADURAS SIN PALADAR

Juan Prieto

Sastrería y Taller de confecciones
Cánovas del Castillo, 2, entresuelo VALLADOLID

Almacenes en renta

Los de la planta baja de la casa números 181, 183 y 185 de la calle Mayor principal. Informes: Procurador García, piso principal, derecha, de la misma casa.

Se vende

Una casa en el casco de esta ciudad, con un piso y planta baja y un hermoso jardín; informarán en esta Administración.

Horno Francés

Tiene a la venta los exquisitos huestos de Santos rellenos, coco, yema, fruta, avellana, huevo hilado y chocolate, a 3 pesetas kilo. Con los exquisitos buñuelos de viento crema a la canela, a 3 pesetas y 50 kilo.

La fiesta de todos los Santos y El triunfo del Evangelio

Jesucristo es el gran Maestro, el único Maestro de la humanidad. Nada aprendió ni pudo aprender de los hombres y los hombres todos necesitan aprender de El. Y es que Jesucristo es la Verdad: verdad purísima, verdad infalible que no puede engañarse ni engañarnos. Tiene, por consiguiente, derecho a enseñarnos y nosotros el deber de escuchar su palabra y practicar sus divinas enseñanzas. Sólo El pudo decir: yo soy la luz, y el que me sigue no anda en tinieblas. Ninguno de los sabios, que en el mundo han sido y serán, han podido ni podrán expresarse de esta manera. Toda inteligencia humana, por privilegiada que sea, está sujeta al error, puede equivocarse; solamente Jesucristo pudo decir: Yo soy la Verdad. Y es que Jesucristo es el Verbo de Dios, virtud de Dios y sabiduría de Dios. Por eso, sus palabras son palabras de vida eterna, y el que cree en El no perecerá. Y porque fué enviado por su Padre al mundo, para que el mundo se salvase por El, por eso, predicó al mundo, enseñándole los caminos de la justicia y de la verdad, para que andando por ellos consiguiesen los hombres la bienaventuranza eterna. Comenzó Jesús a predicar, dice el Evangelio, y a decir: haced penitencia porque se ha acercado el reino de los cielos. Y como celoso e incansable predicador, anda y recorre toda la Galilea predicando en las sinagogas el «Evangelio del reino»; la «buena nueva». Y para confirmar la divinidad de su doctrina sanaba toda enfermedad y toda dolencia en el pueblo.

Y corrió su fama por los pueblos y las ciudades; y de todas partes le traían todos los que padecían alguna enfermedad o dolencia, y los endemoniados, y los lunáticos, y los paráliticos, y a todos sanaba.

Y el pueblo, en vista de tales prodigios, le seguía entusiasmado a donde quiera que iba; al lago, al desierto, a la montaña.

Como el artífice se alegra y goza al ver las perfecciones de su obra, así el Divino Maestro se complace viendo a las turbas, que dejando todos sus quehaceres y cuidados, le seguían, ansioso oír su voz.

Y viendo Jesús las gentes, dice el Evangelista, subió a un monte, que el que enseña la Religión de Dios debe constituirse en la cumbre de las virtudes. Ninguno puede estar en el valle y hablar a la vez desde la montaña. Si estás sobre la tierra, dice San Juan Crisóstomo, hablas de las cosas de la tierra; pero si estuvieres en el Cielo hablarías de cosas celestiales.

Y porque el Divino Maestro intentaba predicar a las muchedumbres una doctrina sublime, celestial y divina, cual nunca salió de los labios de los sabios y filósofos más célebres de la antigüedad, por eso subió a un monte, para que desde lo alto todos pudieran oír con facilidad su divina palabra.

Y después de haberse sentado, prosigue el Evangelista, «allegaron a él sus discípulos.» Sublime y sorprendente espectáculo! Aquel que tiene un trono en lo más alto de los cielos y recibe la adoración de ejércitos innumerables de ángeles que le alaban y bendicen sin cesar, se halla sentado en la tierra y tiene en derredor suyo unos humildes y pobres pescadores y una multitud de pueblo, compuesto de gentes sencillas, pobres y humildes.

Reinaba un profundo silencio y los vientos recogieron sus alas en señal de respeto a su Criador.

Jesús iba a hablar. Las gentes todas tenían fija su mirada en el rostro del divino Maestro...

Y abriendo su boca los enseñó diciendo:

- Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos.
- Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra.
- Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados.
- Bienaventurados los que han hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos.
- Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.
- Bienaventurados los limpios de corazón porque ellos verán a Dios.
- Bienaventurados los pacíficos, porque hijos de Dios serán llamados.
- Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos.
- Bienaventurados sois cuando os maldijeren y os persiguieren, y dijeren todo mal contra vosotros, mintiendo por mi causa; gozaos y alegraos porque vuestro galardón muy grande es en los cielos.

Así dijo; y sus palabras, que encierran toda la perfección de la vida cristiana, resuenan hoy, bajo las bóvedas de nuestros templos, conservando la misma virtud que tenían cuando salieron de los labios del divino Maestro, predicando en la montaña.

Los Apóstoles y sus sucesores, cumpliendo con fidelidad el mandato expreso que recibieran de su Maestro, de enseñar a todas las gentes todo cuanto les había ordenado, suben hoy a la cátedra del Espíritu Santo, y abriendo el libro del Evangelio dicen al pueblo fiel, como en otro tiempo Jesús a las turbas; bienaventurados los pobres de espíritu, etc.

Jamás el mundo había oído una doctrina semejante a ésta, ni tan contraria a las inclinaciones y tendencias de la naturaleza humana corrompida. Si hubiesen sido pronunciadas por un hombre, sólo

hombre, por grande que hubiera sido su sabiduría o elocuencia, ese hombre habría fracasado, sus palabras hubieran caído en el vacío.

Pero el que dijo tales palabras era un hombre, hombre a los ojos de los hombres, pero Dios a los ojos de Dios; y escrito está, que pasarán los cielos y la tierra pero la palabra de Dios no pasará.

Y en efecto; cuando Jesucristo apareció en el mundo, la tierra adoraba a unos dioses peores que los hombres; pero resonó la voz de Cristo, que decía a los hombres; vosotros así habéis de orar: Padre nuestro que estás en los cielos. Y desde entonces los hombres, que divididos entre sí por razas, clases y castas se odiaban mutuamente, se unieron en fraternal abrazo y se amaron con verdadera caridad.

Con razón puede aplicarse al mundo pagano aquel dicho de San Juan: Todo lo que hay en el mundo es concupiscencia de la carne, concupiscencia de los ojos, y soberbia de la vida.

Y en efecto: la soberbia reinaba como dueña y señora del mundo y la codicia y el sensualismo recibían los honores de la divinidad. Tiberio, dice un publicista católico, forzaba al mundo a que le hiciese de su servidumbre: la fatalidad era la providencia de los gentiles, la esclavitud su derecho común; tenían ellos por recreo el derramamiento de sangre; por entretenimiento la prostitución, por crimen a la desgracia, por ignominia a la pobreza.

Pues bien: Jesucristo, como hemos visto, se presenta en medio de ese mundo corrompido, le habla, y en presencia de una grande multitud, predica una doctrina diametralmente opuesta a las ideas y costumbres que al mundo dominaban.

Y la doctrina de Cristo triunfó. Triunfó la humildad de la soberbia, la pobreza voluntaria de la codicia y ambición, el amor del odio, el perdón de la venganza, la castidad de la lujuria, la abnegación y penitencia del sensualismo, la fortaleza de la pusilanimidad y cobardía; la virtud, en una palabra, del vicio.

Y el triunfo que alcanzó la doctrina del Evangelio no fué un triunfo pasajero, momentáneo, sino constante y perpetuo.

Desde el momento en que Jesucristo inauguró su reinado en la tierra, se cobijaron bajo su bandera y pelearon a su nombre multitud de hombres y mujeres de toda edad, estado y condición; y sin otras armas que la fe en su divino Caudillo y la Cruz en que éste sufrió muerte y pasión, alcanzaron la victoria más gloriosa que el hombre puede obtener en esta vida sobre sus enemigos; la victoria de sí mismos, la victoria de sus desenfrenadas pasiones.

Así lo testifican los santos de ayer, los santos de hoy y los santos de mañana. Y no faltarán santos en la tierra mientras dure el mundo.

Porque los santos son los que más perfección han llevado a la práctica la doctrina y enseñanzas de Jesucristo, los más fieles imitadores de las virtudes y perfecciones de Cristo, los que más han avanzado en el camino de aquel verdadero progreso a que nos invitó el mismo Jesucristo, diciendo: sed perfectos...

De aquí, que el verdadero hombre grande es el santo, porque el santo es grande por su grandeza personal, como que es el más magnánimo, el más desinteresado, el más celoso, el más caritativo, el más intrépido, el más paciente, el más fuerte y el más suave, el mejor, bajo todos los aspectos, el más semejante a Dios, y si puede decirse así, el más divino, según frase de un célebre orador, el hombre que se eleva sobre los demás hombres.

Por eso, la Iglesia católica, única maestra infalible de la verdad, porque a ella sola confió Jesucristo el depósito de la divina revelación, consagra un día a todos los santos, que en su fecundo seno se formaron, para honrar su memoria y poner a la vista y consideración de todo el mundo la caridad de los Apóstoles, la fortaleza de los

mártires, la fe de los confesores, la ciencia de los doctores, la humildad de los penitentes, la austeridad de los anacoretas, el candor y pureza de las vírgenes; todas las virtudes, en fin, que brillaron en los santos, y que, a manera de luz celestial, los circunda, los embellece y los adorna.

El mundo pagano y el mundo moderno, no cristiano, podrán presentar, si se quiere, un grande catálogo de sabios, filósofos, artistas, literatos, oradores, políticos y guerreros, pero no podrán presentar un solo santo.

Y es que la ciencia, la filosofía, la oratoria, el arte, la industria, la economía, la legislación, el gobierno y todas cuantas cualidades puedan distinguir a un hombre y elevarle a cierta altura sobre el nivel de los demás, son, como dice un célebre orador, atributos, privilegios, prerrogativas, adornos del hombre; pero la santidad es el hombre mismo, es la perfección del hombre, el mérito personal, el valor humano engrandecido por la gracia divina.

Mas no se crea que los santos, como tales, son extraños a ninguna de esas grandezas, que forman los hombres, a quienes el mundo da el dictado de ilustres; si es cierto que el genio, como dice el orador citado, no va necesariamente unido a la santidad; pero tampoco está necesariamente separado de ella. Es más; prosigue el citado orador, cuando Dios enciende en el alma de los santos esa llama invisible, que se llama el genio, los santos producen las obras más bellas de que es capaz el hombre, y llegan a ser los hombres más grandes aun en aquello que no constituye la originalidad de su grandeza. Ya sean filósofos, ya artistas, ya políticos, ya capitanes, ya reyes, son los filósofos más profundos, los más eminentes artistas, los más grandes políticos, los más esclarecidos capitanes, los más ilustres monarcas, los grandes bienhechores de la humanidad y los grandes salvadores de los pueblos. ¿Ejemplos? San Agustín, Santo Tomás, San Bernardo, San Crisóstomo, Beato Angélico, San León, San Gregorio... y mil y mil que pudiéramos citar.

Más todavía. Los hombres, a quienes el mundo da el título de «grandes», por distinguirse en la ciencia, en el arte, en la literatura o en la elocuencia, pueden desviarse, y de hecho se han desviado muchas veces, del fin legítimo, que se ha señalado a esas dotes, y prerrogativas, de que se hallan adornados, y han ocasionado no pequeños males a la humanidad; en cambio los santos, caminan siempre en derechura y avanzando en el camino del bien, proporcionando a la humanidad ventajas sin cuento.

Y es que la escuela en donde se forman los santos no es humana, es divina; su maestro, su único maestro es Jesucristo, y en El son engendrados, por su Evangelio.

Y el Evangelio es la verdad.

Y la verdad no sufre desviaciones.

Y como la Iglesia es la única depositaria y Maestra de esa verdad, solamente la Iglesia tiene la virtud de producir santos. ¡Gloria a la Iglesia Católica! ¡Llor a los santos! La doctrina de Cristo, el Evangelio ha triunfado.

La labor de la Asamblea provincial

Parece ser que las sesiones de la Diputación se han suspendido por ahora.

Falta por discutir y aprobar lo más importante, cual es el presupuesto para 1917.

En las sesiones celebradas estos últimos días se despacharon asuntos de trámite y fueron tomadas en consideración y aprobadas diferentes mociones, algunas de las cuales de gran interés para la provincia.

El director de los establecimientos de Beneficencia don Leoncio Doncel, pre-

sentó una Memoria proponiendo reformas de importancia en aquéllos, reformas que, a nuestro juicio, deben llevarse a la práctica cuanto antes, por exigirlo el mejoramiento moral y material del servicio aludido.

Como ya hemos dicho, el señor Doncel hizo un trabajo concienzudo que mereció unánimes elogios, a los que unimos el nuestro, afectuoso y sincero.

La moción verbal presentada por el señor Cofreces respecto al ferrocarril de Palencia a Guardo, nos ha parecido de tanta oportunidad, que bien merece consignemos la satisfacción con que hemos visto el interés de dicho diputado por un asunto que interesa muchísimo a la provincia en general y especialmente a varios distritos de la misma.

El señor Cuadros de Medina se ha preocupado con celo grande del problema pavoroso de las subsistencias, demostrando en la discusión del asunto un conocimiento profundo de las cuestiones económicas.

Otra de las iniciativas se debe al diputado maurista don Cesáreo de la Guerra.

Nos referimos a la creación de la Sociedad de seguros mutuos contra los pedriscos.

Cuestión esta de interés primordial para los labradores, ha sido objeto de alabanzas generales.

El señor Guerra Castellanos puso todos sus afanes y carifios en una obra social, y con la constancia que le caracteriza no descansó hasta que su proyecto fuera aprobado, como lo ha sido por unanimidad con las modificaciones que se estimaron oportunas.

Al autor de la moción le cabe el honor de haber iniciado una obra benéfica para la clase agraria y tenemos entendido que el presidente de la Asamblea provincial señor Santander ha comenzado a ejecutar los acuerdos, pues no podía esperarse otra cosa de su actividad.

Merece consignarse también la moción verbal del señor Guerra Castellanos sobre los depósitos comerciales.

Su autor ha defendido con entusiasmo los intereses castellanos, haciéndose intérprete del sentir unánime del país.

Contrastando con esos asuntos de verdadera importancia para la provincia, ha sido objeto de amplio debate la liquidación de las obras del Palacio provincial, mejor dicho la conducta observada por el director facultativo de aquellas obras, asunto que, como ayer decíamos, nos parece más bien político que administrativo.

Hagamos referencia al curso de la discusión y deduzcan nuestros lectores las consecuencias que se derivan de aquella.

Para entender en la liquidación de las obras del Palacio provincial, la Asamblea designó una comisión formada por los señores Santander, Guerra Castellanos y Cuadros de Medina.

Dichos diputados estudiaron minuciosamente el expediente y emitieron por separado el oportuno informe por existir discrepancias de criterio.

Proponía el señor Guerra Castellanos que la Asamblea debiera consultar con dos letrados de reconocida fama antes de resolver en definitiva la cuestión.

El señor Santander era partidario de la recepción definitiva del Palacio, previa la ejecución de algunas obras por el contratista y que la Asamblea declarase haber visto con sentimiento el que el director facultativo de la construcción del edificio no tuvo en cuenta el pliego de condiciones, motivando esto el aumento de obras por valor de 50.000 pesetas, sin estar autorizadas por la Diputación.

En el tercer informe, o sea el del señor Cuadros de Medina, se propone la recepción definitiva del Palacio, previa la ejecución de algunas obras por parte del contratista.

Nosotros, hablando con toda sinceridad y ateniéndonos a la discusión habida en la Asamblea, nos parece que el asunto objeto del debate es político y no administrativo.

El caciquismo en la Diputación

Política personal.—Las malas pasiones y el servilismo

Es vergonzoso lo que ocurre con la mayoría calderonista en la Diputación. Nueve sesiones lleva celebradas. Su labor ha sido estéril. Los que en aquella casa tienen mayoría, los que tienen la dirección de aquella Corporación consideran como su labor primordial tratar de molestar personalmente al que, siendo funcionario de la Diputación, colmaron de votos de gracia y elogios por la dirección y proyecto de las obras y ahora cuando no ejerce cargo ni tiene relación con aquella casa, pero que es adversario político, quieren inferirle un agravio. No comprenden que el país ha conocido el juego de los señores Calderón (don Luis) y Santander.

No pretende el señor Santander en su dictamen defender los intereses de la Diputación, y aquello es evidente, porque acepta y propone que debe abonarse al contratista el importe de la liquidación de las obras hechas por dos arquitectos, los señores Romero y Avelino Díaz, pero aquí, se ha deducido evidentemente de las discusiones habidas en la Diputación, que no se trata de defender los intereses de la Corporación, sólo se pretende inferir un agravio, como antes decimos, a determinada persona.

Igualmente, exactamente iguales son en el fondo los dictámenes de los señores Cuadros y Santander; aquél, como los demás diputados liberales, siguen en la misma actitud, porque igual concepto les merecía el arquitecto autor y director de las obras del Palacio provincial cuando era su adversario político que ahora que militan juntos; en cambio los señores Santander y Calderón juzgan de las condiciones del arquitecto según el partido político en que milita.

La Diputación provincial no puede intervenir sus sesiones en discusiones estériles y en dar ese ejemplo que pudiéramos llamar servilismo. ¡Cuánto más beneficiosas hubieran sido esas horas de discusión estéril si las hubiera dedicado la

Corporación al estudio de los presupuestos o a estudiar la memoria del señor Doncel que acerca de los Establecimientos de Beneficencia tiene presentada ¡Cuánto más tranquilo tendrían su espíritu los señores diputados! ¡Cuánto lo hubieran agradecido los pobres asilados!

Creanlo los señores diputados provinciales; el asunto está juzgado y la opinión dictó ya el fallo.

Vais a la Diputación a hacer política caciquil y tenemos todos derecho a creer que son las últimas muecas de un poder que agoniza y acaso vestigios de ira mal disimulada, por un suplicatorio que no se concedió; porque las conciencias honradas reprobaban la soberbia de los hombres que tratan de aniquilar al que trae aires de fronda y liberación en un país harto ya de caciquismo. Vosotros sufrís las consecuencias. La provincia se ha dado por notificada de que sus intereses no os preocupan. Ha visto que sólo os preocupa la política personal.

¿Es que los diputados calderonistas pudieron abandonar el salón de sesiones porque estaban en minoría? Si ese precedente sentais, ni la *minoría liberal* ni la *minoría maurista* deberían volver al salón de sesiones. Es cuestión de dignidad. No podréis votar el reparto del contingente, difícilmente podréis celebrar sesión. No podréis vivir sin el concurso de las oposiciones.

¿Es que por ventura habéis siempre dominado en las Corporaciones? ¿Es que tan ciegos estais? No comprendéis que hay un *Dios Justiciero* que no consistente que ciertas iniquidades prevalezcan y si prevalecen, es a costa del honor del que las comete.

Señor ministro de la Gobernación, la Diputación provincial de Palencia necesita tutela, porque la mayoría calderonista la lleva precipitadamente al descrédito como llevó al Ayuntamiento de Palencia a los umbrales de la bancarrota.

En la V. O. T. de San Francisco habrá Abolición a las doce del día.

Santos del jueves
Commemoración de los Fieles Difuntos y San Victoriano, obispo.

Este periódico se publica con censura celebratística

BOLETÍN LOCAL

Demografía
Hasta la una de la tarde de hoy no ha hecho inscripción alguna.

Concierto musical
Programa de las obras que mañana ejecutará la banda municipal, si el tiempo lo permite, a las once y media de la mañana, en la calle Mayor:

- «Astur», pasodoble, Queipo.
- «Sensitiva», gavota, Boig.
- «Aires Asturianos», suite (n.º 3), R. Villa.
- «Maruxa», fantasía Vives.
- «Babilago», intermezzo, Pillet.
- «Le Grognaud», marcha, Parés.

El tiempo
Observaciones meteorológicas de hoy: datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 703.7. A las cuatro de la tarde, 702.6. Temperaturas: A la sombra (3 mañana) 10° 4. (4 tarde) 16° 8. Mínima 10° 0. Máxima a la sombra (4 tarde) 17° 6. Dirección del viento (3 mañana) S; (4 tarde) ONO. Estado del cielo (3 mañana) despejado; (4 tarde) despejado. Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0° 0.

Viajeros y mercancías
Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:
Viajeros: Salieron, 250. Llegaron, 888. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 107; número de expediciones Pequeña velocidad; número de expediciones, 141; número de llegadas, 150. —Tallada: expedidas 68 llegadas, 68.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana
Santidad de Todos los Santos. San Cesáreo y San Benigno.

Cultos
En la S. I. Catedral predica el muy ilustre señor don Anacleto Orejón.
En las parroquias solemne Vigilia por la tarde en conmemoración de los fieles difuntos.
En San Pablo, a las seis de la tarde Rosario, Sermón por el R. P. Eustaquio del Hoyo y Procesión de difuntos.

NOTICIAS

Importe de la recaudación hecha por Consumos: Ptas. Cts.
776 09
30 de Octubre de 1915. 790 75
» » » » 1916.
Diferencia en más. 14 64

ta que quien resultaba enriquecido era éste a cuenta de los fondos de los pueblos, puesto que en definitiva estos son los que han de pagar, porque resulta evidente que a todo aumento de obra corresponde un aumento de beneficios, mientras no se desmienta que sólo trabajaba por amor al arte.

Para este estado de cosas no había censuras, había sí en cambio un espíritu de equidad que, según el señor Santander Gallardo, templaba los rigores de la ley, pero para un funcionario público como era el director facultativo de esas obras, para ese no había tal espíritu de equidad, para ese había que buscar toda ocasión y pretexto de censurarle hoy, tanto como se le aplaudiera ayer, y requiero, para demostrar ese aserto, a todos los que han acordado votos sumamente encomiásticos para ese director técnico de las obras, en fecha relativamente próxima, y esos mismos ahora quieren ir contra sus propios acuerdos, contra sus propias palabras, trocando las rosas de ayer en espinas punzantes hoy.

Aludió a este propósito a los señores Santander, Calderón, Redondo y Prado Ortega, quienes en acuerdos de la Permanente prodigaron elogios a la honorabilidad y competencia de ese director facultativo.

La explicación de todo esto se puede encontrar en las primeras palabras del informe del señor Santander, puesto que empieza llamándose representante de la mayoría conservadora, convirtiéndose de esta suerte, lo que debiera ser un asunto de discusión elevada y serena, en una operación aritmética, porque por razón de disciplina, aún cuando no estuviesen convencidos por los argumentos, tendrían que suscribir, con sus votos, el informe del señor Santander, poniéndose en evidente contradicción con sus actos anteriores.

De esta suerte la lógica no parece por ningún lado, porque no hay hecho determinante de ese cambio de actitud, como no sea razones de cierta índole privada, consideraciones de cierta naturaleza, que la más elemental discreción obliga a guardar silencio, pues de lo contrario habría que discutir los actos no sólo de los que integraron la Asamblea provincial, sino de alguno que no pertenece a ella, y a ese terreno no he de llegar porque mi deseo es, en vez de agrandar distancias hacer que se acorten, suavizando y limando ciertas asperezas, porque así se realiza una obra cristiana.

Por eso lamento que el señor Santander Gallardo traiga estas cuestiones al seno de la Diputación provincial, a quien requiero para que teniendo elevación de miras retire de su informe todo lo que tenga aspecto personal y de este modo estaría a tono con su conducta, siempre generosa y elevada, porque fuerza es reconocer que si en este debate se ha de hablar de censuras no había de ser solamente para un funcionario antes tan probado y honorable, sino para todos, absolutamente para todos los diputados y de una manera más significada, para aquellos que habían desempeñado los cargos de presidente de la Diputación y vicepresidente de la Comisión provincial.

Añade que era motivo de especial elogio la conducta nobilísima de su querido compañero señor Muñoz Jalón, al recabar para él la parte de responsabilidad que pudiera corresponderle a él como vicepresidente de la Comisión provincial que había sido.

Dice que la explicación de todo ello estaba en algo que no quiere expresar con toda claridad, por estar en la mente de todos, afirmando solamente que era un secreto a voces, puesto que de todo cuanto se había hecho con ocasión de las obras del Palacio tenían pleno conocimiento todos los diputados y el digno señor presidente don Manuel Diezquijada al afirmar que cuando autorizaron con sus firmas el acta de recepción provisional de las obras por el arquitecto director, se dió cuenta a la comisión receptora de las ampliaciones y modificaciones de obras y ninguna observación se hizo por todos los que integraban aquella comisión. ¿Cómo puede ser justo acusar ahora, alegando ignorar esas modificaciones y ampliaciones de obras, cuando todo eso les era perfectamente conocido desde entonces?

Después de varias consideraciones de carácter jurídico, analizó con detenimiento el pliego de subasta de las obras del Palacio, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, haciendo notar entre otros particulares, el referente a lo

que había de hacerse para toda ampliación de obra que en síntesis es que el director facultativo presentara planos y presupuesto de las obras a ampliar y previo acuerdo de la Diputación o Comisión provincial en defecto de aquella, dar orden por escrito el director facultativo al contratista para ejecutar aquéllas y examinado detenidamente todo el expediente, tal orden por escrito del técnico para el contratista, no aparece, retardando a todos los diputados para que lo demuestren, en la seguridad de que no podrán hacerlo, y siendo esto así, resulta inexplicable en buena lógica que se censure al que no va a cobrar, al que nada ordena.

Por último, haciéndose cargo de la Memoria del señor Romero, dijo que si el cambio de conducta de los conservadores obedecía a que antes no tenían conocimiento de las ampliaciones y modificaciones, en dicho documento se demuestra que éstas obedecieron a necesidades del arte moderno, siendo muy elogiada en ese informe la labor del director facultativo.

El discurso del señor Guerra Castellanos ha sido objeto de grandes elogios, tanto por la fuerza de los argumentos expuestos en contra del informe del señor Santander como por el detenido estudio que hizo del expediente.

Como fin de esta información haremos constar que nos produce sentimiento el hecho de que se lleven a la Asamblea estos asuntos que más tienen de personal y de político que de otra cosa.

En cambio los presupuestos sin aprobar y lo mismo ocurre con el contingente, deduciéndose de todo ello que aparte las mociones que arriba consignamos, la labor de la Asamblea provincial en este segundo período de sesiones, no merece tal nombre.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana a las siete de la tarde, está convocada la Corporación municipal con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Proyecto de cruce de la acequia de Palencia con la tubería de abastecimiento y camino del Otero.
- 3.º Denuncias respecto del mal estado de algunas casas de esta ciudad.
- 4.º Asuntos pendientes de anteriores sesiones.
- 5.º Disposiciones.

La Junta municipal

Por no haberse reunido anoche suficiente número de vocales de la Junta municipal, no pudo procederse a la discusión y aprobación del presupuesto que ha de regir en el próximo año de 1917.

Dicha Junta municipal se reunirá pasados ocho días en segunda convocatoria.

Suplantación de nombre

Por el hilo se saca el ovillo
Leemos en «El Norte de Castilla» de ayer:

«En la conferencia que desde León nos envía diariamente nuestro correspondiente señor Espeso, publicamos la noticia de un intento de robo en el balneario de Nocedo y la detención del autor, que se llamaba, según la documentación que llevaba, Eustasio Matalana Pescador, de 31 años y natural de Valladolid.

Pero esta documentación pertenece a un músico vallisoletano, muy conocido y estimado en Valladolid, y ajeno por completo, naturalmente, a las maquinaciones de ese émulo de Caco, que ha sido detenido por la guardia civil de La Vecilla.

Lo curioso del caso es que esta suplantación de nombre viene a descubrir al autor, o por lo menos cómplice, del robo de un baul que contenía aquellos documentos, un nutrido archivo de música, un traje de etiqueta y otros objetos.

Nuestro paisano don Eustasio Matalana, facturó en Pontevedra el 26 de Agosto dicho baul para Valladolid: el baul desapareció, y el señor Matalana formuló ante la Compañía del Norte la correspondiente reclamación, que está tramitándose.

Lógico es pensar ahora que el fresco asaltante del balneario de Nocedo, que ha presentado a la Guardia civil como propia la documentación del señor Matalana, esté enterado del robo del baul, que si no es mundo, está dando muchas vueltas seguramente.

Y por el hilo se saca el ovillo...

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ
OCHILISTAS
Consulta diaria de 11 a 1 Mayor prol., 101

He aquí las razones en que fundamos nuestro criterio:

1.º El señor Santander, en representación de la mayoría conservadora, no se opone, antes al contrario, quiere que se satisfagan al contratista del Palacio provincial las cantidades por ese aumento de obras ejecutadas sin previo permiso de la Asamblea.

2.º El arquitecto, director facultativo de las obras es don Jerónimo Arroyo.

El público juzgará estos detalles que ofrecemos a su consideración.

A nosotros nos basta consignarlos.

Pero veamos ahora las distintas opiniones formuladas por los padres de la provincia.

El informe del señor Guerra Castellanos fué desechado porque exceptuando el criterio de éste y del cual también participaba el señor Muñoz Jalón, entendían los demás diputados que no era posible aplazar por más tiempo la resolución definitiva del asunto.

Vino después el debate sobre el informe del señor Santander y el señor Cuadros de Medina en un elocuente discurso de tonos elevados solicitó fuera eliminada de aquel la parte molesta para el director facultativo de las obras del Palacio provincial.

En la recepción provisional de aquellas obras—argumentaba el señor Cuadros—intervino una comisión receptora compuesta de dignísimas personas, las cuales me merecen todo género de confianza.

En aquel entonces se reconoció que, salvo pequeñas modificaciones, todo estaba ajustado al contrato.

Señala el hecho de que el aumento de obras de que se habla obedecía a necesidades de origen legal y expone otras consideraciones de fuerza para demostrar que no procede aceptar el último extremo del informe del señor Santander.

Este, en su discurso, mantuvo íntegro el informe, diciendo que obedecía al pleno convencimiento en que estaba, de que se habían ejecutado obras fuera del pliego de condiciones y sin autorización de la Asamblea, por valor de 50.000 pesetas, siendo el responsable el director facultativo de las mismas.

El señor Muñoz Jalón, de una manera espontánea, sencillamente y sin dejar lugar a dudas, declara que no se explica el cambio operado en el pensamiento de la mayoría conservadora, puesto que cuando la recepción provisional, todos eran elogios para el arquitecto y ahora son censuras, y añade que si existe responsabilidad, ésta alcanza en primer término a los diputados que formaban aquella comisión especial.

Abundaron en la misma teoría que el señor Santander los señores Calderón y Prado Ortega y en contra los señores Redondo y Mora y cuando se creía que el asunto iba a ser votado ayer, pidió la palabra don Cesáreo de la Guerra y siéndole concedida pronunció un extenso y razonado discurso que bien merece los honores de la reproducción.

La expectación en el Salón de sesiones era grandísima.

La tribuna se veía invadida por un número bastante crecido de distinguidas personas que comentaban los incidentes del debate.

El señor Guerra impugnó energicamente el informe del señor Santander.

Como maurista que es, no tiene interés ni por unos ni por otros, es decir, no se inclina ni hacia los conservadores ni hacia los liberales.

Ha estudiado con detenimiento el expediente y viene a la Asamblea a dar su opinión sin perjuicios ni apasionamientos políticos.

Es fuerza reconocer—dice—que el contrato que tiene fuerza de ley entre los contratantes, celebrado entre el contratista y la Diputación, no había sido cumplido, porque a espaldas de ese contrato, sin conocimiento oficial de la Diputación, sin que precediera el plano, presupuesto de obras a ampliar y acuerdo favorable de la Asamblea o Comisión permanente, se habían ejecutado, invirtiéndose en ellas varios miles de duros.

Era lamentable—añadía el señor Guerra—que la mayoría de la Diputación demostrara tan poco respeto a las ya exhaustas cajas municipales, porque de los pueblos habían de salir esos miles de duros gastados sin las formalidades legales, puesto que por completo estaban realizadas las obras fuera del pliego de subasta y todo lo justificaba ante el temor de querer enriquecer la Diputación a cuenta del contratista, sin tener en cuen-

Los cultos celebrados en el Oratorio privado de las religiosas Esclavas, se vieron muy concurridos. El R. P. Hita, de la Compañía de Jesús, pronunció una sentida plática sobre la obligación de los fieles de orar por los difuntos, especialmente en el próximo mes de Noviembre.

INTERVENCION LEGAL

La facilitó el señor Medina, corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza. Barrio y Mier, 14 (antes Carnicerías.)

En el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y previo el correspondiente análisis, han sido calificadas de impropias las aguas de Villamartin de Campos.

Según vemos en la prensa vallisoletana, el domingo realizaron su anunciada excursión a Cordovilla, los exploradores de aquella capital.

A las nueve de la mañana llegaron a Quintana del Puente y desde allí se trasladaron al referido Cordovilla.

A las cuatro y media de la tarde emprendieron su viaje a Valladolid.

La sección ciclista regresó por carretera hasta Magáz, donde tomaron el tren.

Señoras

No dejar de visitar esta casa donde encontrarán las últimas novedades para la próxima temporada, variados y bonitos modelos de abrigos, lanería para trajes, alias fantasías en pieles y manguitos de todas clases y completo surtido en paños para abrigos.—Precio fijo.—Manuel Polo.

El 26 de Noviembre, a las nueve de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad la subasta de varias alhajas, ropas y otros objetos.

En la noche del 28 le fué robado un caballo al vecino de Alba de Cerrato don Solero Lobete Duque.

La guardia civil de Cubillas practica diligencias.

Ha sido nombrado médico titular de Magáz don Jesús Cuesta del Muro, a quien con tal motivo felicitamos.

EL MEJOR POSTRE Mermeladas Trevijano

Por no reunir las debidas condiciones de salubridad, el inspector de abastos ha recogido e inutilizado hoy 55 kilos de sardas, 18 de besugos, 19 de berdeles, 9 de sardinas y 8 de langosta.

El delegado de Hacienda ha señalado para el jueves, el pago del siguiente libramiento:

Por pago de personal y material, 111.575'25 pesetas.

Le ha sido admitida la renuncia a la mecedra sustituta del Ayuntamiento de Aguilar de Campo doña Teresa Ortega Sánchez.

Por falta de espacio dejamos para el jueves varios originales.

SE RUEGA

A quien haya encontrado un billete de 25 pesetas, perdido en la mañana de hoy desde los ferrocarriles secundarios el Banco Castellano, lo entregue en esta Administración.

Ha sido aprobado el cargo de vocal interino ante la comisión mixta de Palencia a favor del comandante de caballería don Emilio Villarreal.

En Villasarracino se ha constituido la Junta neutralista, habiéndose nombrado presidente, don Gorgonio Díez de Baldeón y vocales don Honesto González, don Antonio Sánchez, don Hermenegildo Campo, don Gregorio Campo y don Gregorio Cuadrado Castrillo, y secretario, don Cándido del Campo.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

El Ayuntamiento, respondiendo a la invitación que ha tenido la atención de hacerle el Excmo. Cabildo de la Santa Corporación, asistirá mañana en la celebración a la fiesta religiosa que con motivo de la festividad de todos los Santos.

Para el estómago BURLADA la mejor agua de maná

En la sesión celebrada ayer en el Senado quedó aprobado el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Esta mañana ha ingresado en la cárcel un sujeto llamado Nicolás Villada, que acompañado de otro «pájaro» robó días pasados una cerda al industrial de esta plaza señor Ruipérez.

Como consecuencia de esta detención ha sido puesto en libertad el joven que se suponía fuera autor del hecho, el cual se hallaba preso en la cárcel.

EL BOTIN DE ORO, en 4.ª plana.

Jefatura de Obras Públicas de Palencia

Relación de los aspirantes aprobados para camineros capataces en la convocatoria celebrada el 30 del corriente, según dispone la Ley y Reglamento vigente.

- Calificación obtenida por los referidos aspirantes: Agapito Rubio Bravo, número 1. Restituto Velasco Aguado, 2. Cesáreo Salido Cajigal, 3. Crisanto Cuadrado Redondo, 4. Jesús Fernández Recio, 5. Manuel Fraile Vega, 6. Mariano Merino Fernández, 7. Los números 2 y 3, 4 y 5, y 6 y 7 han estado empatados, habiéndoles sorteado, según dispone el Reglamento.

El médico oculista don Guillermo González Alvarez, trasladará su clínica a partir del día 1.º de Noviembre a la calle Mayor pral., núms. 130 al 136, principal, derecha.

Por falta de número de diputados no pudo celebrarse sesión esta mañana la Asamblea provincial.

Para la próxima, es necesaria nueva convocatoria.

SE NECESITAN

oficiales y aprendizas en la SASTRERIA de Ramiro Rodríguez, Mayor pral., 128.

INFORMACION TELEFONICA

Noticias políticas

Madrid 31

Despachando con el Rey

Esta mañana acudió a Palacio el jefe del Gobierno, con objeto de despachar con S. M. el Rey.

Conferencias

Visitaron al presidente los señores Alba y Burell.

Este último conferenció con el conde acerca de la cuestión de los maestros de Navarra.

El conde y los periodistas

El presidente recibió a los representantes de la prensa manifestándoles que hoy se nombrará en el Congreso la comisión dictaminadora que ha de informar sobre el proyecto de amnistía.

No cree el conde que hoy termine en la Cámara popular la discusión de la totalidad del presupuesto extraordinario.

Hasta ahora no han anunciado intervenir en el debate los jefes de las minorías.

Petición justa

Los empleados de Fomento, Gracia y Justicia e Instrucción pública, han pedido al conde de Romanones que se les equipare a los de Gobernación, en lo que afecta a la supresión de oficiales de quinta clase.

Les prometió el presidente estudiar el asunto.

El precio de los trigos

El director general de Comercio concede gravedad al problema del precio del trigo, puesto que es inevitable la subida, debido a haberse perdido las cosechas en la Argentina y los Estados Unidos.

Añadió el señor Cortina que esta tarde se reúne la Junta de Transportes con el fin de dar cuenta a la misma de la renuncia que hacen de los fletes reducidos los harineros.

Considéranse fracasadas las gestiones de dicho organismo.

En el ministerio de la Guerra

Se ha creado una sección relativa a los prisioneros de guerra enterrados en países beligerantes, a fin de que sus familias puedan saber noticias de los mismos.

Dicho servicio ha de ser seguramente muy bien acogido.

Alba al Senado

El ministro de Hacienda ha manifestado a los periodistas que desde

hoy se propone asistir todas las tardes al Senado.

DE LA GUERRA

Madrid 30

La lucha en el Somme

El comunicado oficial de la madrugada de hoy contiene las siguientes noticias:

Hemos tomado al asalto las posiciones francesas que se extienden hacia Brachis, al S. del Somme.

Nuestros aviones apoyaron eficazmente esta operación.

Hicimos al enemigo 412 prisioneros.

En el frente de Verdún

Sigue siendo muy intensa la lucha de artillería en el frente de Verdún, no habiendo nuevos acontecimientos que señalar.

Las bajas rusas

Desde 1.º de Junio de 1915 hasta Septiembre último, las bajas del ejército ruso, entre muertos, heridos y desaparecidos, se eleva a la aterradora cifra de 1.797.522.

El nuevo empréstito francés

Leemos en «La Victoire»: «Es verdaderamente escandaloso que las grandes Sociedades de crédito, que antaño no prestaban más que a los industriales extranjeros, puedan en este momento aconsejar a sus clientes otras inversiones que el empréstito nacional».

ÚLTIMA HORA

LAS CORTES

Madrid 31, 17'15

Congreso

A las 3'20 comienza la sesión. Preside el señor Villanueva.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

El señor Giner reclama que se atienda a la escuela náutica de Barcelona.

Pide que se declare la incompatibilidad del cargo de alcalde de Corcubión (Coruña) con el de cónsul alemán, pues debido a las circunstancias actuales tiene este último que intervenir en asuntos relacionados con la llegada de alemanes procedentes de Portugal.

Solicita también se interese de las compañías ferroviarias se mejoren los coches de tercera clase.

El señor Ossorio y Gallardo solicita que no se ponga a discusión una partida del presupuesto de Gracia y Justicia, mientras no se traigan a la Cámara varios antecedentes que interesan conocer a algunos diputados.

La presidencia dice que se traerán cuantos expedientes se deseen. Sigue la sesión.

Senado

Da principio la sesión a las cuatro de la tarde.

Preside el marqués de Alhucemas. En el banco azul el ministro de Hacienda.

Se entra en el orden del día, procediéndose a la votación definitiva del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Se aprueba el dictamen sobre los decretos suspendiendo y restableciendo las garantías constitucionales.

Pónese a debate el dictamen acerca del proyecto de ley creando las administraciones de contribuciones en los pueblos cabeza de distrito.

El señor Grijalba consume el primer turno en contra de la totalidad.

Dice que con esa reforma seguirá imperando el cacique en los pueblos donde se creen dichas administraciones secundarias y pagará el que quiera aquél que pague.

Continúa la sesión.

Los submarinos en acción

El gobernador de Castellón telegrafía lo siguiente:

El alcalde de Vinaroz me participa que a 20 millas del puerto ha sido torpedeada por un submarino alemán la goleta francesa «María Luisa».

La tripulación ha sido salvada y llegó al puerto.

Prensa Asociada

Sirvienta

huérfana, de 22 años, desea servir a señora o sacerdote; en esta Administración informará.

BIBLIOGRAFÍA

Sin un cuarto, por Pedro R. de Alarcón. Con el título de Biblioteca Popular «Turismo», ha comenzado a publicarse una colección, llamada a obtener el mayor de los éxitos, pues realiza el alarde editorial de dar las obras maestras de la novela y del cuento, en tomos de más de cien páginas, en gran tamaño, con portada a todo color, que se venden al precio increíble de 0'50 pesetas.

El primer volumen publica la célebre obra del glorioso novelista Alarcón «Sin un cuarto», que no puede ser más interesante y bella.

Guía de Ferrocarriles «Turismo» En breves días se ha agotado la primera edición de la Guía «Turismo».

No es extraño, pues resulta la más económica, la más completa y la mejor presentada.

Cada ejemplar se vende a 0'25 pesetas.

INFORMACION MERCANTIL

PALENCIA

Octubre 31

- Trigo a 68'50 y 64 reales las 92 libras Centeno a 49'50 las 90 Cebada a 37 las 70 Avena a 27 fanega Yeros a 47 TITOS a 45 Guisantes a 48 Huevos a 2'10 pesetas docena Patatas a 1'60 arroba Vino tinto de la Mancha a 7 pesetas ónaro Tendencia firme Tiempo variable Los campos en semebra.

(De nuestros correspondientes)

VALLADOLID

Octubre 30

- Trigo a 65'50 y 66 reales las 94 libras Centeno a 51 las 90 Cebada a 37 las 70 Avena a 27 fanega Algarobas a 52 Yeros a 47 50 Guisantes a 50 Tendencia firme Tiempo variable

Administración principal de Loterías de la provincia de Palencia

Esta Administración tiene el honor de poner en conocimiento del público que tiene billetes de Navidad a 100 pesetas el décimo y los remitirá a quien los pida previo envío de su importe y gastos de correo.

También tiene billetes de la rifa de un Chalet situado en La Garriga, provincia de Barcelona.

El administrador, Isidoro Arroyo de la Riva.



De venta en farmacias y droguerías.

Se vende

un ternero suizo de 19 meses; para tratar con Miguel Marcos, en Torremormojón.

INTERESANTE

MONTE EN VENTA

En esta provincia, a plazos o al contado, de 282 hectáreas y 10 áreas, se dedican a pastos, prados y cereales; 8 hectáreas de vid americana; 2 hectáreas 52 áreas de huerta que se riega por el pie, con muchos frutales, la mayoría nuevos; casas para los dueños, hortelano, colonos y pastores, corrales y tenadas para los ganados y otras dependencias.

Así mismo se vende una gran huerta sita en esta capital y próxima a la ciudad, de tres obradas y media, cercada de piedra con gran número de frutales nuevos, y una noria con abundante agua, dos casas una para el dueño y otra para el hortelano.

Casas en venta

Se venden 25 en diferentes calles de esta ciudad, a plazos o al contado, entre tantas, una en Venta de Baños, con grandes dependencias, que produce el 12 por 100 anual.

DINERO

Con la mayor reserva y con hipoteca (nada de pacto retro) sobre fincas rústicas y urbanas, al 6 por 100 anual por 4 o 6 años prorrogables.

Condiciones inmejorables. Así mismo se da con sólo firmar una letra y garantía personal.

Se colocan capitales con grande garantía.

León Garrachón—Mayor pral., 115

Interesante

a las señoras

Permanecerá en Palencia, hospedándose en el Central Hotel Continental, solamente hasta el día 3 del actual por la noche, el viajante de los importantes almacenes de Madrid

LA GLORIA

Plaza de Santa Cruz, 3 y Provincias, 8

Presenta un extenso muestrario en lanería, sedería, paños y felpas.

Lo más nuevo en confecciones, trajes, faldas, blusas, abrigos de paño, terciopelo, felpa y piel.

Un grandioso y variado surtido en pelotería.

La exposición estará abierta de nueve a una por la mañana y de dos a nueve por la tarde, en dicho Central Hotel Continental.

NO DEJEN DE VISITARLA

pues encontrarán las señoras lo más selecto de la moda parisién.

Nota.—Este viajante no tiene inconveniente en vender los modelos.

ESTÓMAGO

Curación de los por los de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de los cinco partes del mundo. Tomado, ayuda a las digestiones, cura el acido, quita el dolor y cura la...

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y distorsión del estómago, hiperacididad, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias de mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletos a quienes lo piden.

Impr. de Abundio Z. Mendocáez

«El Siglo de las Misiones»

Revista mensual ilustrada, dirigida por PP. de la Compañía de Jesús, y especialmente bendecida y recomendada por el Sumo Pontífice

Da cuenta de las principales misiones de infieles en todo el mundo, del movimiento religioso entre protestantes y cismáticos y de la organización de los católicos de las naciones civilizadas en favor de las misiones.

En una sección de «Variedades» informa sobre las costumbres de los pueblos gentiles, fauna y flora de sus tierras y otras curiosidades interesantes.

La Redacción está en continua comunicación con todos los Vicariatos apostólicos. La Revista ha sido acogida con general aceptación en España y América, y alabada extraordinariamente por los historiadores y hombres más competentes en la materia, de Francia, Bélgica, Italia, Alemania e Inglaterra.

Reproduce unos veinte magníficos fotogramas en cada número. Consta de 40 páginas en elegante papel couché (0,24 por 0,18).

Precio de suscripción por un año a contar desde Enero: 6 pesetas en España y Den el extranjero. Sirgirse al Sr. Administrador de «EL MENSAJERO», apartado 73, BILBAO. El pago por adelantado, puede hacerse por giro mútuo, sellos de correo o en carta certificada y lacrada y por giro postal, pero con previo aviso.

Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO. 3.750.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1915, comprendidos los reaseguros. 37.253.101,12
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915. Ptas. 70.538.361'59

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Domicilio social: **Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA**

Delegado en PALENCIA: **D. Ventura del Olmo.**

Autorizado por la Comisaría general é Inspección de Seguros.

Temporada de invierno Camisería CASTILLERO

Recibidas todas las novedades, podemos ofrecer un bonito surtido de camisas de franela, abrigos de paño para niñas, vestidos, blusas, faldas, géneros de punto, corbatería, guantería, gorras, ropita para recién nacido y abrigos para caballero a 35 pesetas.

Telas para la confección de camisas a medida.

35, Mayor pral., 35.—Palencia

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería

Olegario Fernández

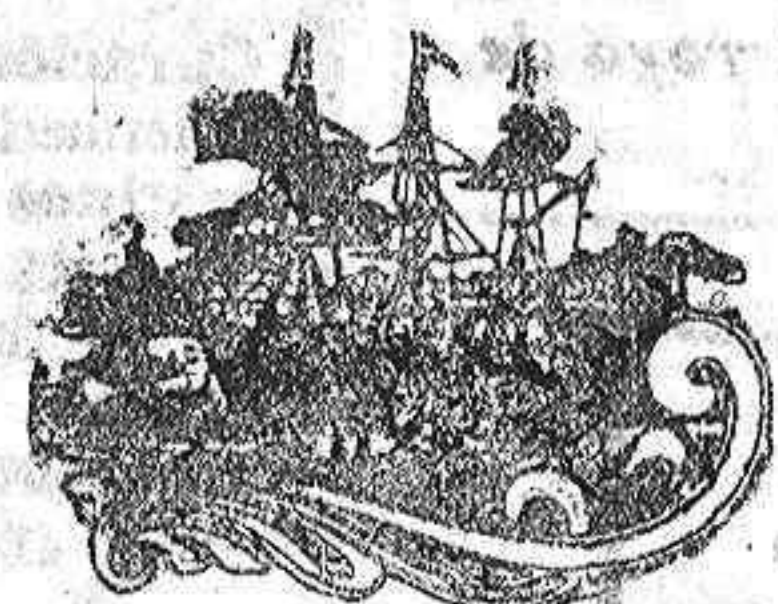
y Santiago Pérez

Días de gangas los lunes y martes

Mayor principal, 57.—PALENCIA

TIENE gabinete para la prueba de calzado independiente del despacho

TIENE Salón de limpiabotas con entraca independiente por la calle



SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 9 y de Montevideo el 8.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Oruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 30 de cada mes, para Oruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caripano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 8 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, par a Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 13, de Gijón el 17, de Oruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Ocasión

La tiene el que guste de vestir elegante y económico, visitando la **SASTRERIA DE RICO** Conde de Garay, 9 y 11, pral.—Frente al Banco de España.

HOTEL HERRERA

CARRETAS, 4, PUERTA DEL SOL MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant a la carta. Comedor de mesas pequeñas separadas. Precios convencionales. Se habla francés. Puerta del Sol; Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se medir dans-les gares des rabatteurs. Cuartos de baño. Timbres. Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina francesa y española. No fiarse de los caleteros ni corredores en las estaciones.

MOLINO

Se vende un molino harinero titulado «El Puente», tiene cuatro piedras, limpia y cedazo, situado sobre el río Eisuerga, en la margen de la carretera de Palencia a Castrogeriz, término municipal de Astudillo y entre las líneas férreas de Irún a Santander, con casa para dos familias, cuadras, corrales con cobertizos para toda clase de ganados y una isla con abundantes pastos y arbolado. Dada la importancia del salto de agua, permite dedicarle a otra clase de industrias. Informará Maurino Andrés, en Astudillo.

Se desea

un joven soltero, que tenga la carrera de maestro, para escribiente y viajante de un comercio de la provincia de Santander. Buen sueldo; informarán en esta Administración.

Ama de cria

Casada, de 28 años, desea criar en su casa, leche de seis meses; para tratar en Fuentes de Nava, con Teodora Mondorruza.

ANUNCIO

Se anuncia la vacante de Médico titular de esta población con el haber anual de quinientas pesetas por la asistencia de doce familias pobres, pudiendo el agraciado contratar con los demás vecinos de los que percibirá, con arreglo a la tarifa que se halla señalada, ciento noventa fanegas de trigo próximamente; co-branza que ha verificado el que en la actualidad se halla desempeñando dicho cargo.

El plazo para solicitar es de treinta días y las solicitudes se presentarán ante esta Alcaldía.

Arconada 24 de Octubre de 1916.

El Alcalde

Profesora

de 1.ª enseñanza, con grado superior, se ofrece para lecciones particulares. Precios económicos; Ramirez, núm. 1, pral.

Dependiente

Se necesita para el «Salón de Barbería» de Florentino Montes, inutil presentarse sin saber su obligación; Conde de Garay, número 18.

Un folleto interesante

A todos los amantes de la acción social agraria recomendamos la lectura de

RUMORES DEL CAMPO

por don Perfecto Sánchez (Booz). Se vende en esta imprenta al precio de 50 céntimos ejemplar.

Método

de Solfeo, por D. Hilarión Eslava. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70 a 12'50 pesetas ejemplar.

OFERTA ESPECIAL

Arte moderno

de estilo inglés

Regulador con caja de nogal o roble claro de cristalería biselada, máquina fina, 8 días cuerda, con sonería de horas y medias horas sobre timbre «Gong» muy sonoro.

80 centímetros de altura

a 30 pesetas

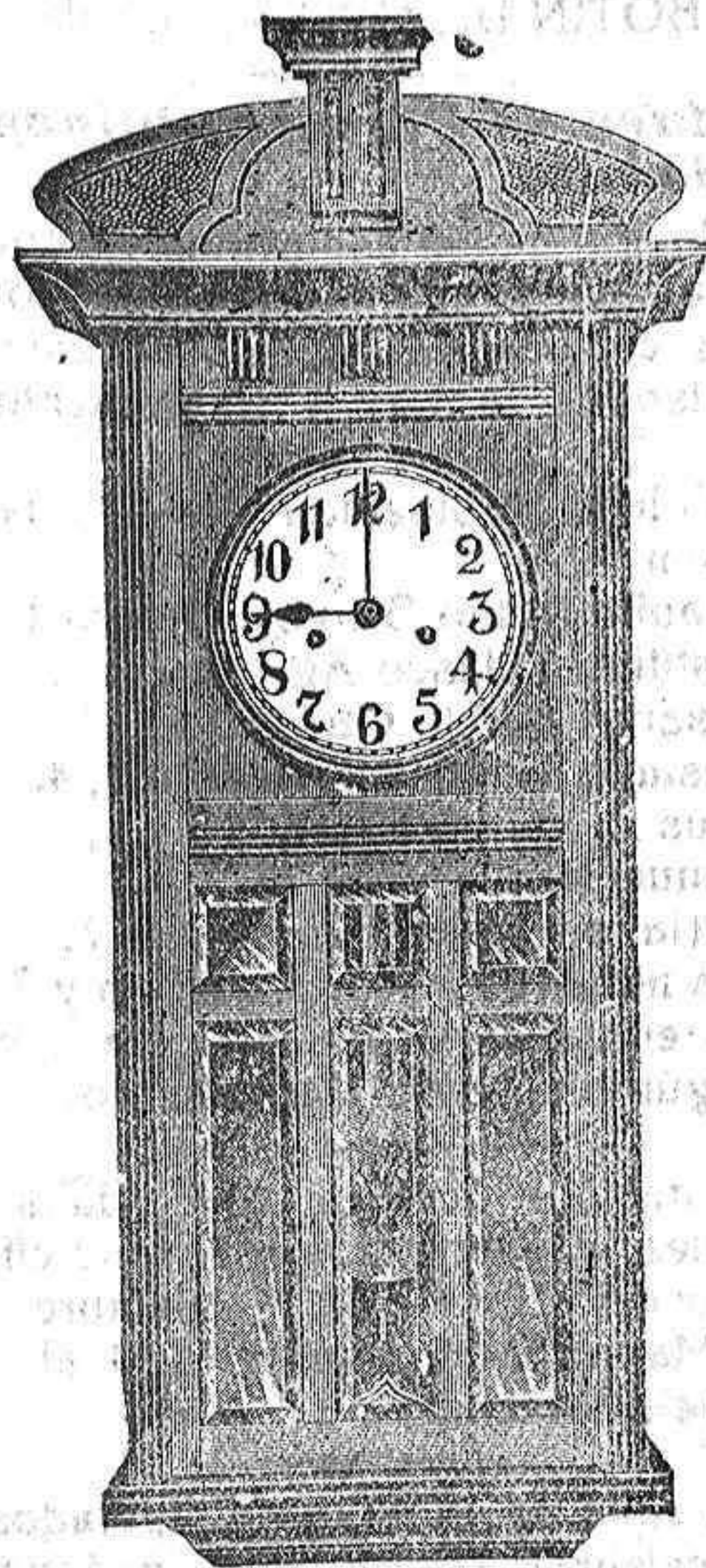
2 años de garantía

Bazar Parísien

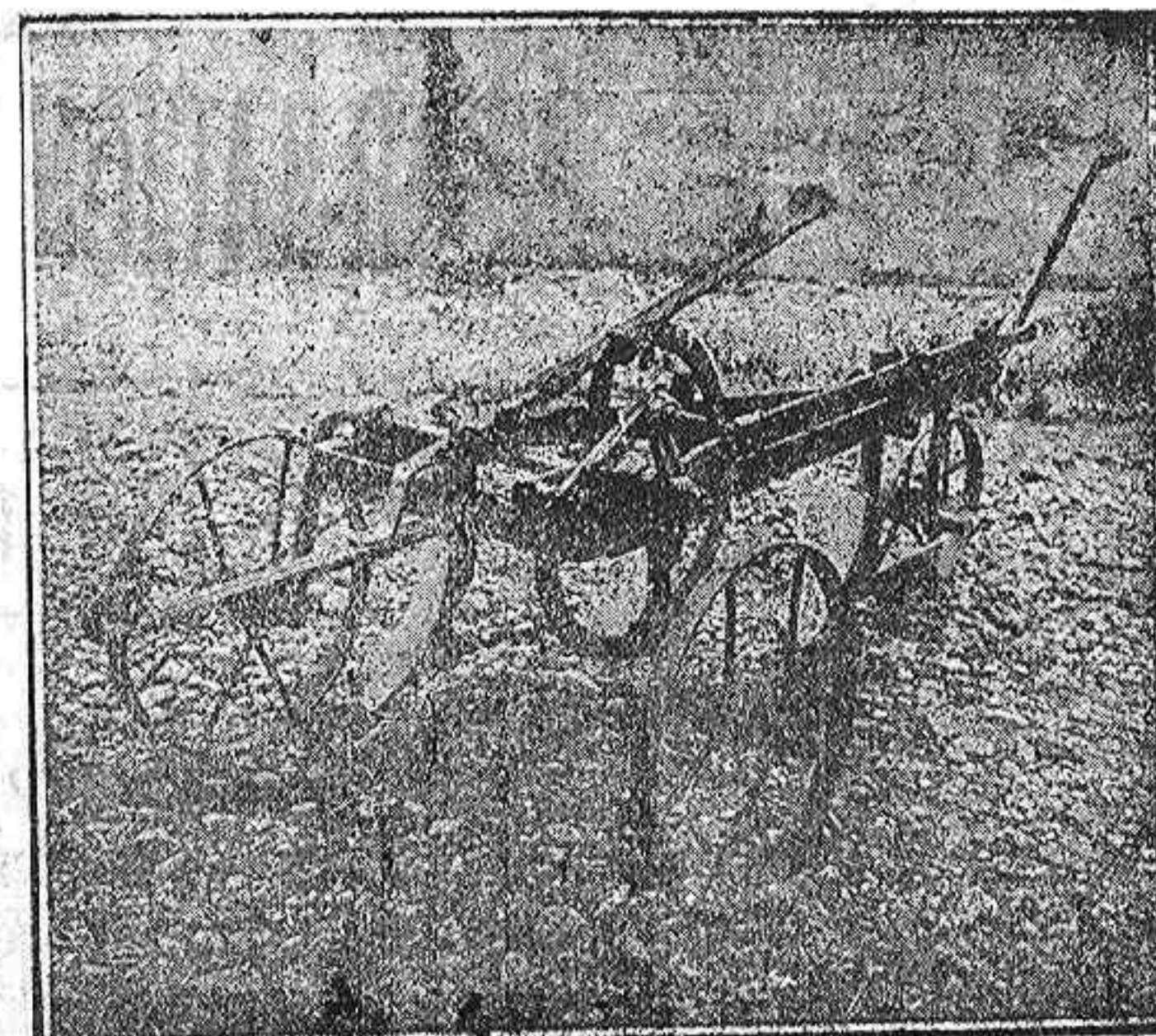
DE

Ambrosio Pérez

VALLADOLID



Arados cubresemillas



= DE =

CONSTRUCCIÓN ESMERADA pueden adquirirse en el taller mecánico de

DONOEL HERMANOS

Mayor antigua, 67, Palencia

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

DE

Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental.

5 ÁLBUMS PUBLICADOS

MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA, VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE

ACABA DE PUBLICARSE

GALICIA Y ASTURIAS { VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE, LUGO, OVIEDO, GIJÓN

De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, MADRID.—Teléf. S 90.

PRECIO: MADRID, 3 ptas. PROVINCIAS, 3,50 ptas. cada álbum.

«Picaros y Donosos»

Lujosamente editada por la Casa Yagües, de Madrid, acaba de publicarse la nueva obra de Marciano Zurita, **Picaros y Donosos**, que se ha puesto a la venta en Palencia.

Magnífica edición de 180 páginas en papel pluma con una magnífica portada del vigoroso escultor Victorio Macho.

Precio, 3 pesetas

Venta exclusiva en Palencia, Abundio Z. Menéndez, imprenta y librería, Mayor pral., 70.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.